PRORROGA N. 05 AL ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 04

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2023-353 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En Chiquinquirá a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del 2024, en las instalaciones del centro administrativo municipal de se reunieron las siguientes personas: ING.MARIA ANGELICA NORATO, identificada con Cédula de Ciudadanía N. 52.424.232 de Bogotá, quien se desempeña en el cargo de SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION, en su calidad de supervisora y WILSON ORLANDO LÓPEZ CORTES, identificado con cedula de ciudadanía N. 7.316.748 de Chiquinquirá, en su calidad de contratista de interventoría con el propósito de realizar la prórroga n.05 a la suspensión N.04 al contrato de interventoría N. 2023-353 a partir del 27 de diciembre de 2024, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL PARA LA AMPLIACION DE LA CUBIERTA Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, LIMITADO A MIPYMES DEPARTAMENTALES
JUSTIFICACIÓN	Por medio de la presente me permito solicitar la suspensión del contrato de interventoría del proceso de la referencia, toda vezque si bien se suscribió un reinicio No. 03 del contrato de obra,con el cual se buscó ejecutar actividades dentro del centro de acopio con el fin de atacar problemas puntuales que venían afectando y/o generando inconformismo en sus usuarios, los motivos que han conllevado a mantener en suspensión el contrato, aún no han sido superados, causales tales como: • Se radico ante la interventoría y entidad la solicitud para suscribir modificatorio No. 02, por mayores cantidades de obra, inclusión de Items de obra no previstos, así como una adición en recursos necesaria para llevar a feliz término la correcta ejecución el contrato. • El contrato debe mantenerse suspendido hasta tanto el trámite de modificatorio No. 02 no sea revisado y se reciba una respuesta por parte de la supervisión. Es en atención a lo anteriormente expuesto que, de la maneramás atenta, y teniendo en cuenta la suspensión del contrato de obra, me permito solicitar se lleve a cabo la proyección de acta de suspensión No. 05 por un periodo inicial de DOS (02) MESES o hasta tanto no se hayan superado los motivos que conllevan a la presente suspensión.
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	ING. WILSON ORLANDO LÓPEZ CORTES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL
30-ENE-2025
4:51pm

SUPERVISOR DEL CONTRATO	MARIA ANGELICA NORATO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION
FECHA ACTA DE INICIO	TRECE (13) DE OCTUBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS. ($99.402.915,17) M/CTE.
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN INICIAL	DOCE (12) DE FEBRERO DEL 2024.
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	TRES (03) DE NOVIEMBRE DEL 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 01	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO No. 1	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DEL 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DEL 2023.
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 2	UN (1) MES
FECHA DE PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No.2	DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA REINICIO No.2	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 03	DOS (02) DE ABRIL DEL 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 3	DOS (02) MES
FECHA PREVISTA DE REINICIO No. 3	PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2024
FECHA PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 3	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2024
FECHA PREVISTA DEREINICIO PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 3	QUINCE (15) DE JULIO DE 2024
FECHA REINICIO No.	VEINITICUATRO (24) JUNIO DE 2024

3	
FECHA DE SUSPENSIÓN N. 4	VEINTISIETE (27) JUNIO DE 2024
FECHA PREVISTA DE REINICIO	VEINTISIETE (27) JULIO DE 2024
FECHA PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 3	VEINTISEIS (26) JULIO DE 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No.4	DOS (02) MESES
FECHA PREVISTA DE REINICIO	VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2024.
FECHA PRORROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 4	VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 4	UN (01) MES
FECHA PREVISTA DE REINICIO	VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024.
FECHA PRORROGA No. 3 A LA SUSPENSIÓN No. 4	VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 3 A LA SUSPENSIÓN No. 4	VEINTE (20) DIAS
FECHA PREVISTA DE REINICIO	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024.
FECHA PRORROGA No. 04 A LA SUSPENSIÓN No. 4	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024.
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 4 A LA SUSPENSIÓN No. 4	DOS MESES (02)
FECHA PREVISTA DE REINICIO	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA PRORROGA No. 05 A LA SUSPENSIÓN No. 4	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2024.
TIEMPO DE PRÓRROGA No. 5 A LA SUSPENSIÓN No. 4	DOS MESES (02)
FECHA PREVISTA DE REINICIO	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2024.

Para constancia, se firma por quienes en ella intervinieron

MARIA ANGELICA NORATO WILCHES
Secretaria de Infraestructura y Valorización
Supervisión Municipio

WILSON ORLANDO LOPEZ CORTES
Contratista
Interventoría

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Ma. Angélica Norato Wilches Secretaria de Infraestructura y Valorización		Dirección de Contratación y Compras Publicas		Dirección de Contratación y Compras Publicas	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		